

Sistema de acreditación de pregrado

Seminario
Acreditación - Akredita QA

Carlos Medrano Soto

19 de Julio de 2012

CONTENIDO

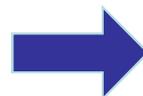
Evolución del área etapa CNAP - CNA

Ajustes CNA

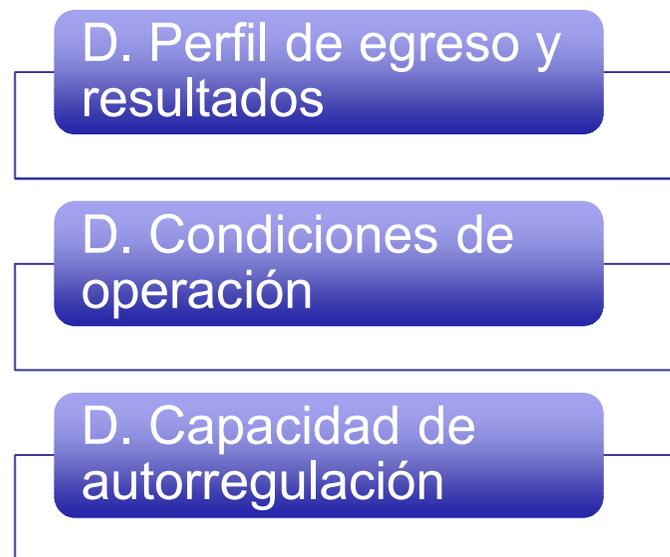
Nudos críticos y propuestas

Evolución Acreditación de Pregrado CNAP

Criterios



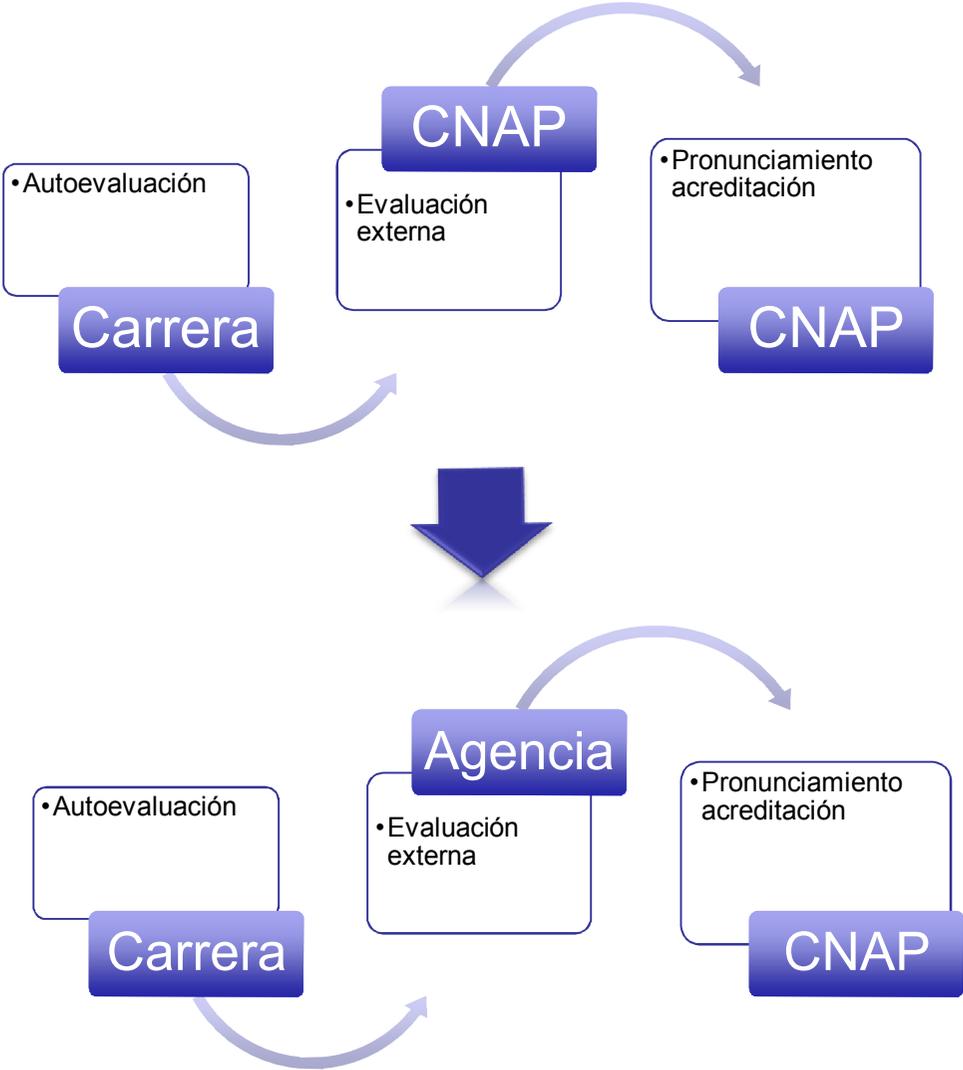
Dimensiones



Acreditación de Pregrado CNAP



Evolución Procedimiento CNAP



Legado CNAP

Procedimientos,
criterios, instrumentos

Escala de acreditación:
N/A; 2 a 7 años

Trabajo de agencias
acreditadoras

Transición CNAP → CNA



Transición CNAP → CNA

Cambios

```
graph TD; A[Cambios] --- B[Rol CNA]; A --- C[Rol Agencias acreditadoras]; A --- D[Resultados: N/A; 1 a 7]; A --- E[Accreditación obligatoria Medicina y pedagogías, sin egresados];
```

Rol CNA

Rol Agencias acreditadoras

Resultados: N/A; 1 a 7

Accreditación obligatoria Medicina y pedagogías, sin egresados

Acreditación de Pregrado Ley 20.129: Dos actores

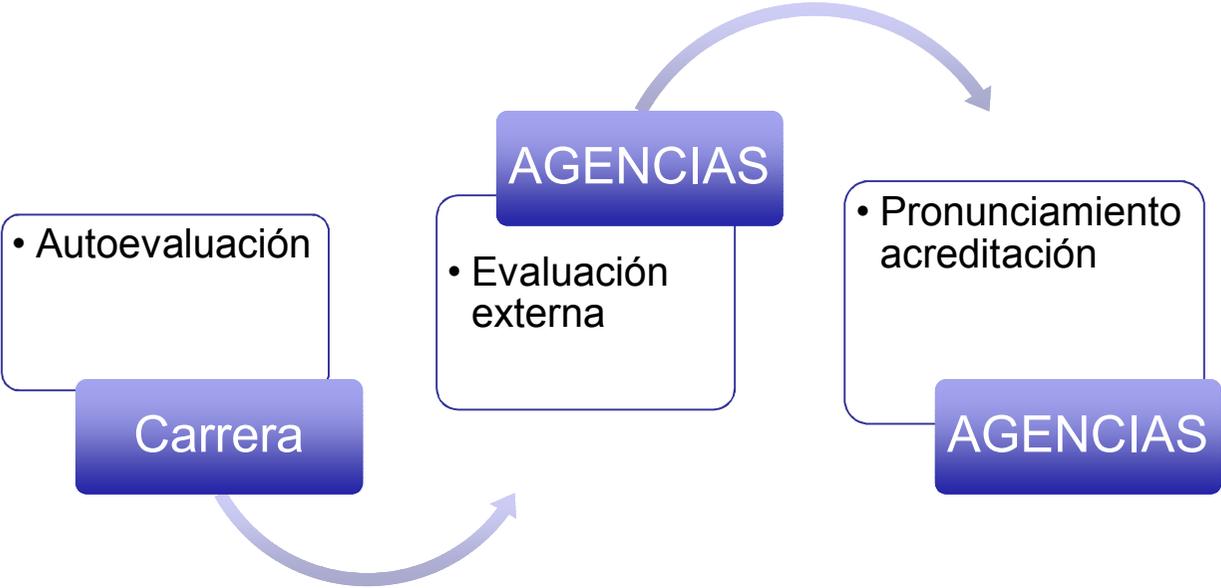
Agencias

- Desarrollo evaluación externa
- Pronunciamiento acreditación
- Propuesta de criterios y procedimientos

CNA

- Autorización y supervisión de agencias
- Pronunciamiento apelaciones
- Aprobación criterios y procedimientos

Procedimiento CNA



Crterios: cambios CNA

Medicina sin egresados

Pedagogías sin egresados

Crterios: cambios CNA

1ª Dimensión: Perfil de egreso y resultados

- **Definición del perfil de egreso:** actualización, revisión periódica
- **Estructura Curricular:** consistencia perfil-curriculum-métodos pedagógicos
- **Efectividad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje:** progresión, mecanismos de apoyo y nivelación
- **Resultados del Proceso de Formación:** retención, titulación, vínculo con egresados
- **Vinculación con el medio:** extensión, asistencia técnica, prestación de servicios

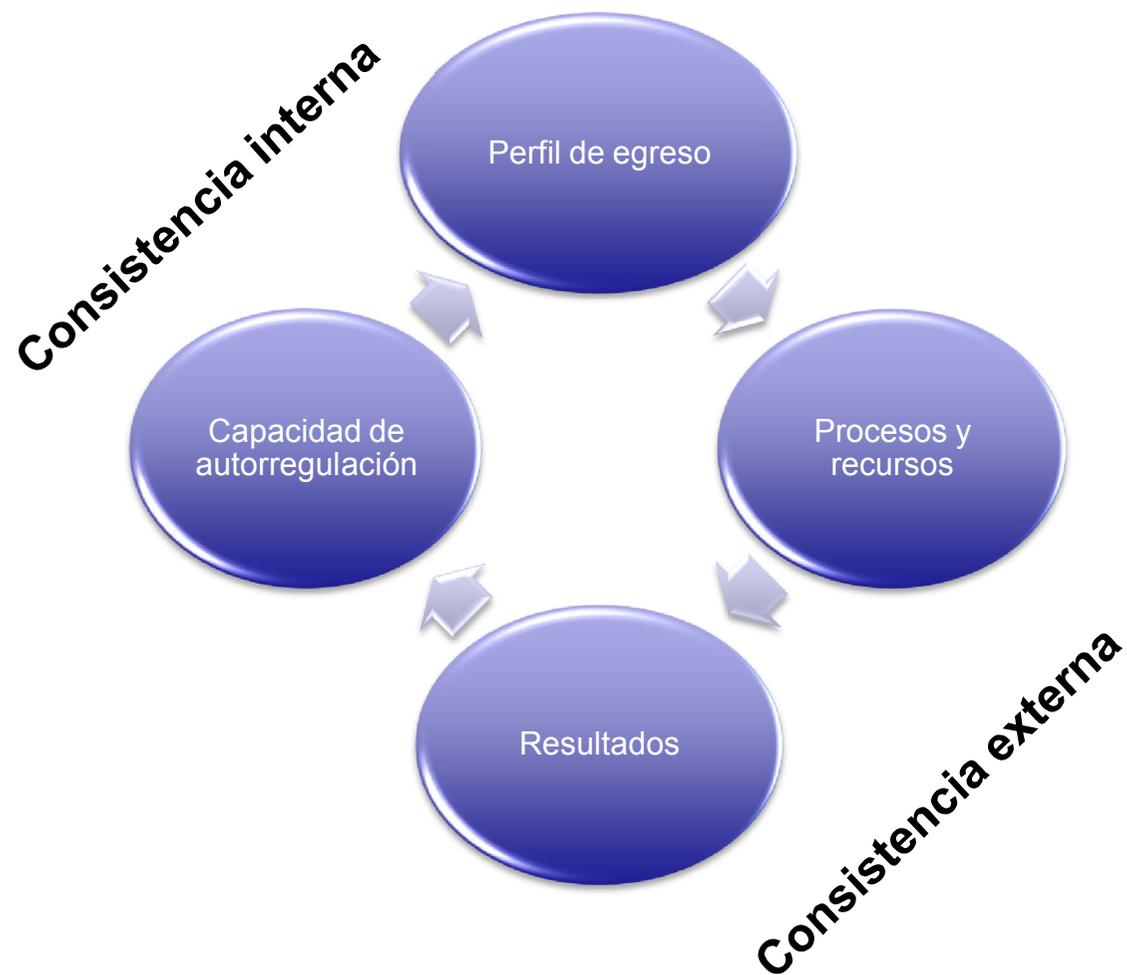
2ª Dimensión: Condiciones de Operación

- **Estructura organizacional, administrativa y financiera:** toma de decisiones, política de gestión financiera, disponibilidad de recursos
- **Recursos humanos:** política de gestión de RRHH, calidad y dedicación docente
- **Infraestructura:** gestión recursos físicos, disponibilidad infraestructura y equipamiento

3ª Dimensión: Capacidad de Autorregulación

- **Propósitos:** definición de metas, mecanismos de evaluación de cumplimiento
- **Integridad:** consistencia interna, reglamentos, cumplimiento condiciones de enseñanza comprometidas
- **Proceso de autoevaluación de la carrera:** *participación interna y externa, capacidad de detectar fortalezas y debilidades*

Acreditación de Pregrado CNA



Operacionalización Criterios Pregrado CNA



Debilidades Sistema Acreditación de Carreras

Procedimiento diseñado para acreditación voluntaria

- Obligatoriedad y masividad tensionan el proceso

Criterios con menor pertinencia

- No consideran diversidad de IES
- Criterios específicos desactualizados
- Escasa “correlación” con EUNACOM e INICIA
- Ausencia marco cualificaciones
- Sin herramientas para evaluar calidad de egresados

Escala de años confusa

- Definición de tramos aún insuficiente al mantener escala de años

Sistema no define nuevos procedimientos o criterios

- Rol de agencias: proponer → No hay incentivos para hacerlo
- Rol CNA: aprobar → establece parámetro

Débil instalación de sistema supervisión a agencias de CNA

- Desconfianza de comunidad en relación a consistencia del sistema
- Relevancia de conflictos de interés → autorregulación de agencias

Se requiere

Aumentar confianza en sello de calidad

- Mayor supervisión por parte de CNA → mayor consistencia de decisiones de acreditación; garantía de resguardo de conflictos de interés
- Rol activo y coordinado de CNA y Agencias en definición de nuevos criterios

Aumentar pertinencia de criterios

- Actualización de criterios específicos
- Considerar tipología de IES
- Definir estándares, al menos, en medicina y pedagogías
- Incorporar conceptos de “sustentabilidad académica” y “sustentabilidad financiera”
- Considerar empleabilidad y resultados EUNACOM, INICIA, etc.

Mejorar claridad de decisiones

- Definición formal de tramos de acreditación: N/A, 3 y 6 años.
- Sistema de información de resultados e indicadores único y estandarizado



NO REQUIEREN CAMBIO LEGAL

Posibilidades

Revisar rol de agencias

- Desaparición?
- Cambio de funciones?
- Especialización sólo en un área del conocimiento?

Revisar atribuciones CNA

- Revisión o ratificación de decisiones de agencias?
- Reales atribuciones fiscalizadoras para CNA?

Revisar sistema

- Incorporar sistema anual de monitoreo de indicadores sujeto a revisión de autonomía o acreditación?
- Mantener relación acreditación – financiamiento?
- Sancionar realmente a IES o carreras no acreditadas?
- Vincular autonomía y acreditación?
- Aumentar exigencia en licenciamiento?
- Mayor regulación del sistema de educación superior?
- Rol Superintendencia de Educación Superior

Finalmente

La sociedad espera real compromiso de CNA y Agencias con el mejoramiento del sistema de acreditación

La sociedad demanda mayor regulación al sistema de educación superior

Se requiere decisión por parte de poderes ejecutivo y legislativo para mejoramiento de ley 20.129, con participación de actores del SINAC

Se requiere un real Sistema de Aseguramiento de la Calidad, coordinado, exigente, que garantice independencia y efectividad

SINAC debe reformularse desde los cimientos actuales, mejorando todo aquello que haya demostrado no estar a la altura de lo que el país requiere y demanda

Se requiere responsabilidad y compromiso real de todos los actores con el sistema de educación superior. Más allá de personalismos y grupos de interés

Muchas gracias

cmedrano@uc.cl